



SEGOVIA

Intervención General
intervencion@segovia.es

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA EJERCICIO 2017

TRÁMITES DE APROBACIÓN

- 1. Decreto de Alcaldía aprobando la liquidación del ejercicio 2017.**
- 2. Informe de Intervención.**
- 3. Estado del Resultado Presupuestario.**
- 4. Estado de Remanente de Tesorería.**

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRIENTE.

1) Estados de Ejecución del Presupuesto.

- a) Estado Ejecución Ingreso por Conceptos.
- b) Estado Ejecución Ingreso por Artículos.
- c) Estado Ejecución Ingreso por Capítulos.
- d) Estado Ejecución de Gastos por Aplicaciones.
- e) Estado Ejecución de Gastos por Artículos.
- f) Estado Ejecución de Gastos por Capítulos.

2) Liquidación del Presupuesto de Gastos, Presupuesto Corriente.

- a) Liquidación del Presupuesto de Gastos
- b) Resumen por Clasificación Económica.
- c) Resumen por Clasificación por Programas.
- d) Estado de Obligaciones de Presupuesto de Gastos por bolsa de vinculación.

- e) Resumen de Obligaciones Reconocidas Netas por Clasificación Programa y Capítulo.

3) Liquidación del Presupuesto de Ingresos, Presupuesto Corriente.

- a) Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- b) Resumen por Clasificación Económica.

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS CERRADOS

- 1) Obligaciones de Presupuestos Cerrados.**
- 2) Derechos a cobrar de Presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro.**
- 3) Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados. Derechos anulados**
- 4) Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados. Derechos cancelados.**
- 5) Variación de Resultados Presupuestarios de ejercicios anteriores.**